



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

20 SEP. 2023 15:42:31

Entrada **1833**

ENMIENDA A PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Reglamento del Congreso y otros actos normativos
Tipo Expediente	410-Proposición de reforma del Reglamento del Congreso.

Fdo.: Aitor ESTEBAN BRAVO
Portavoz Titular

ENMIENDA DE ADICIÓN DE UNA NUEVA DISPOSICIÓN ADICIONAL A LA PROPOSICIÓN DE REFORMA DEL REGLAMENTO DEL CONGRESO (410/000001)

“Disposición adicional segunda.

En el plazo más breve posible, la Mesa tomará los acuerdos necesarios para que las iniciativas legislativas, una vez aprobadas definitivamente por la Cámara, sean publicadas en la correspondiente publicación oficial del Congreso de los Diputados, con carácter de versión auténtica, en las lenguas que tengan carácter oficial en alguna Comunidad Autónoma, de acuerdo con la Constitución y el correspondiente Estatuto de Autonomía”.

JUSTIFICACIÓN

Es fundamental poder contar con versiones auténticas (más allá de traducciones más o menos reconocidas) en cualquiera de las lenguas que tengan carácter oficial en alguna Comunidad Autónoma, de acuerdo con la Constitución y el correspondiente Estatuto de Autonomía, de la producción del Congreso de los Diputados con efectos jurídicos para la sociedad y la ciudadanía.